SERVTOACHI S.A

Santo Domingo, 19 de febrero del 2018.

Señores:

Accionistas de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE SANTA MARIA DEL TOACHI SERVIDACHI S.A.

Asunto: Informe del Comisario.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre del año 2017, fecha en la cual se realizó el corte de dicho periodo, estos Estados son de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a la revisión efectuada.

Le revisión tuvo su base mediante pruebas que respaldan las cífras de los Estados Fínancieros los cuales han sido elaborados de acuerdo con los princípios contables de general aceptación y las normas internacionales de información financiera, cumpliendo así con las obligaciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañía; como parte de esta revisión se puede observar que los estados Fínancieros presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la empresa

Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.-

Atentamente,

SBA: ZOILA DEL ROCIO SANCHEZ N.

CL 080209541-4

COMISARIA.